

Informe de software

Una vez finalizado el informe, desde la cuenta de correo electrónico Sistemas.derechodeautor@gmail.com se enviará una respuesta automática al correo electrónico que ha informado en el formulario (sugerimos verificar su correcta escritura, ya que de lo contrario no podrá constatar la remisión). Es posible que la respuesta automática ingrese al correo electrónico como spam o no deseado, por lo que, de ser el caso, le sugerimos verificar dichas carpetas. La respuesta automática contiene la información que ha sido remitida y, en consecuencia, se constituirá en la constancia de envío del "Informe de Software".

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114 de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

***Obligatorio**

Departamento *

VALLE DEL CAUCA

Municipio *

PRADERA

Orden *

TERRITORIAL

Sector *

ENTES DESCENTRALIZADOS CULTURA Y TURISMO

Entidad *

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Nit *

900005734

Funcionario *

JOHN JAIRO VARON



Dependencia *

CONTROL INTERNO

Cargo *

ASESOR - CONTRATISTA

Correo *

jjjvaron@hotmail.com

¿Con cuántos equipos cuenta la entidad? *

78

¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado? *

☒ SI☐ NO

¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva? *

Sesiones de administrador - usuario

¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad? *

SE ALMACENA EN ARCHIVO

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Noti car uso inadecuado.](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios